## Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa R.L., (Coopeasamblea, R.L.)

Estados Financieros y Opinión de los Auditores

Al 31 de diciembre del 2024

## Contenido

	Paginas
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados financieros	
Balance de General	6
Estado de Resultados	7-8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Notas a los Estados Financieros	11-40





#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. (Coopeasamblea, R.L.).

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L (Coopeasamblea, R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, así como el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la imagen fiel de la posición financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L (Coopeasamblea, R.L.), al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero, los cambios en el patrimonio, sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión informamos que los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se amplía en la nota número 2 de este informe.







## Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.





- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

## DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén Contador Público Autorizado No. 5607 Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7 Vence el 30 de setiembre del 2025

San José, Costa Rica, 24 de enero de 2025.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el 24 de enero de 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.









Código de Timbre: CPA-1000-

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L., COOPEASAMBLEA R.L. ESTADOS DE SITUACIÓN

## Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Expresados en colones costarricenses)

	Notas	2024	2023
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	3	111.449.808	111.902.782
Inversiones en valores	4	352.883.000	738.670.000
Cartera de crédito, neta	5	7.328.131.431	7.134.995.828
Estimación para incobrables	5	(1.256.967.698)	(1.343.271.141)
Cuentas por cobrar	6	551.868.629	598.015.238
Gastos pagados por adelantado	7	33.620.891	6.590.261
Total, activo corriente		7.120.986.062	7.246.902.968
Activo no corriente			
Participación en otras empresas	8	327.602.208	327.602.208
Bienes realizables	9	371.002.691	360.482.593
Otros activos (software)		3.173.450	3.698.958
Bienes de uso, neto	10	2.049.951.545	2.057.666.584
Actividades distintas a la intermediación -	-		
Propiedades de Inversión	11	193.965.339	193.965.339
Total, activo no corriente		2.945.695.233	2.943.415.682
Total, activo		10.066.681.295	10.190.318.650
Pasivo y Patrimonio Pasivo			
Obligaciones con el público	12	370.486.211	324.618.842
Obligaciones con entidades financieras	13	8.300.939.815	8.485.787.810
Otras cuentas por pagar y provisiones	14	193.076.788	175.209.004
Total, pasivo		8.864.502.814	8.985.615.656
Patrimonio			
Capital social cooperativo	15	1.068.398.424	1.070.698.929
Reservas patrimoniales	16	91.364.011	101.682.059
Excedentes acumulados		42.416.046	32.322.006
Total, patrimonio		1.202.178.481	1.204.702.994
Total, pasivo y patrimonio		10.066.681.295	10.190.318.650

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L., COOPEASAMBLEA, R.L. ESTADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 (Expresados en colones costarricenses)

	Notas	2024	2023
Ingresos financieros	<del></del> -		
Por disponibilidades	17	20.943.697	16.346.461
Por intereses cartera vigente	18	630.417.966	672.598.353
Por comisiones		42.735.719	43.475.965
Por pagarés			3.000
Por otros ingresos	19	39.974.879	18.581.923
<b>Total ingresos financieros</b>	<del></del>	734.072.261	751.005.702
Gastos financieros			
Por obligaciones con público		32.702.123	23.575.651
Por comisiones		17.766.214	27.259.221
Por diferencia de cambio		96.367	9.630.435
Por productos por cobrar cartera		7.903.136	12.745.779
Por intereses sobre créditos	20	453.788.598	523.091.976
<b>Total gastos financieros</b>		512.256.438	596.303.062
Resultado financiero bruto	_	221.815.823	154.702.640
Gasto estimaciones incobrables		6.679.294	27.848.570
Resultado financiero bruto		215.136.529	126.854.070
Disminución estimación incobrables		92.982.736	173.640.675
Otros ingresos de operación-finca			10.818.876
Resultado operacional bruto	_	308.119.265	311.313.621

Continúa...

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L., COOPEASAMBLEA, R.L. ESTADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 (Expresados en colones costarricenses)

	Notas	2024	2023
Gastos generales y administración			
Gastos de personal			
Salarios-Coopeasamblea		122.436.147	111.200.484
Cargas sociales-Coopeasamblea		31.336.236	28.343.579
Otros gastos de personal- Coopeasamblea		16.873.220	15.372.560
Salarios-Finca recreo			350.000
Cargas sociales- Finca recreo			93.345
Otros gastos de personal- Finca recreo			278.659
Total gastos de personal	21	170.645.603	155.638.627
Gastos administrativos			
Asesoría y consultoría		19.743.388	25.249.546
Auditoría externa		3.390.000	3.760.530
Movilidad y comunicación- Finca recreo			758.721
Infraestructura- Coopeasamblea		18.071.860	18.915.193
Infraestructura- Finca recreo		1.743.303	4.834.546
Generales- Coopeasamblea		31.466.304	40.841.475
Generales- Finca recreo		6.837.657	18.473.470
Total gastos administrativos	22	81.252.512	112.833.481
Total, gastos generales y administración		251.898.115	268.472.108
Excedente de operación		56.221.150	42.841.513
Excedente de operación  Excedentes para distribuir antes de impuestos de renta	•	30.221.130	42.041.313
sobre excedentes		56.221.150	42.841.813
Participación CENECOOP (2,5%)	27	(1.405.529)	(1.071.045)
Participación CONACOOP (2%)	27	(1.124.423)	(856.836)
Excedentes neto	41	53.691.198	40.913.931

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L., COOPEASAMBLEA R.L. ESTADOS DE FLUJOS DE FECTIVO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 (Expresados en colones costarricenses)

- -	2024	2023
Excedentes (pérdidas), neto	53.691.198	40.913.931
Cargos operaciones que no requieren desembolso efectivo		
Depreciación y amortización	9.647.906	9.070.883
Estimación por incobrables	(86.303.442)	27.848.570
Efectivo generado por los resultados	(22.964.338)	77.833.384
Cartera de crédito, neto	(193.135.603)	147.147.145
Productos y cuentas por cobrar	46.146.609	(504.726)
Gastos pagados por adelantado	(27.030.630)	(9.654.115)
Participación en otras empresas		(263.673)
Bienes realizables	(10.520.098)	
Otros activos	525.507	411.906
Otras cuentas por pagar provisiones	17.867.784	40.722.832
Efectivo y equivalente provisto de las operaciones	(189.110.770)	255.692.753
Actividades de inversión.		
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	(712.260)	(8.140.447)
Total, flujo previsto para las actividades de inversión	(712.260)	(8.140.447)
Actividades do financiamiento		
Obligaciones con el público	45.867.369	83.595.185
Otras obligaciones financieras	(184.847.995)	270.288.366
Variación en el capital social	(2.300.505)	(58.153.681)
Variación reserva legal y otras	(10.318.048)	(1.128.546)
Excedentes acumulados	(44.817.764)	(31.959.474)
Efectivo neto (usado) provisto actividades financiamiento	(196.416.943)	262.641.850
Aumento o disminución del efectivo y equivalente	(386.239.973)	510.194.156
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	850.572.782	340.378.626
Efectivo y equivalente al final del periodo (nota 3.1)	464.332.808	850.572.782

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L. COOPEASAMBLEA, R.L. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 (Expresados en colones costarricenses)

	Capital social	Reserva	Reserva	Excedentes	Total
	cooperativo	legal	patrimonial	del periodo	patrimonio
Saldo al 31 diciembre de 2022	1.128.852.610	38.610.822	64.199.783	23.367.549	1.255.030.764
Ahorro Asoc. durante el periodo	465.436.717				465.436.717
Excedente de periodos anteriores	23.367.549			(23.367.549)	
Retiro de aportes en el periodo	(546.957.947)				(546.957.947)
Aumento en reserva legal		4.091.393		(4.091.393)	
Reservas del periodo 2023			4.500.532	(4.500.532)	
Aumento en reserva de educación			2.021.641		2.021.641
Disminución en reserva de bienestar social			(11.742.112)		(11.742.112)
Excedente del periodo				40.913.931	40.913.931
Saldo al 31 diciembre de 2023	1.070.698.929	42.702.215	58.979.844	32.322.006	1.204.702.994
Ahorro Asoc. durante el periodo	376.795.946				376.795.946
Excedente de periodos anteriores	32.322.006			(32.322.006)	
Retiro de aportes en el periodo	(411.418.457)				(411.418.457)
Aumento en reserva legal		5.369.120		(5.369.120)	
Reservas del periodo 2024			2.530.192	(5.906.032)	(3.375.840)
Aumento en reserva de educación			(6.611.231)		(6.611.231)
Disminución en reserva de bienestar social			(11.606.129)		(11.606.129)
Excedente del periodo			<u> </u>	53.691.198	53.691.198
Saldo al 31 diciembre de 2024	1.068.398.424	48.071.335	43.292.676	42.416.046	1.202.178.481

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L. COOPEASAMBLEA, R.L. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 (Expresados en colones costarricenses)

## Nota 1- Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

## Naturaleza de la Cooperativa

Coopeasamblea, R.L. nació el 30 de junio de 1972 y aunque previamente existieron iniciativas para formar una entidad cooperativa dentro de la Asamblea Legislativa, estas no se concretaron. Inicialmente se llamó Cooperativa de Servicios Múltiples de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. y posteriormente pasó a llamarse Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L.

La Cooperativa se encuentra domiciliada y constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su domicilio fiscal es San José, en el antiguo edificio de la Asamblea Legislativa.

La actividad económica es el otorgamiento de crédito a sus asociados.

## Aspectos generales

Entre los principales aspectos contemplados en el estatuto de Coopeasamblea, R.L., se citan los siguientes:

- a) Coopeasamblea, R.L., se constituyó por un plazo indefinido.
- b) Los objetivos generales y específicos de Coopeasamblea, R.L., son los siguientes:
  - Brindar a los asociados facilidades de crédito ofreciendo asesoría en la administración de recursos.
  - Proporcionar a sus asociados capacitación mediante una adecuada educación Cooperativa.
  - Estimular el ahorro sistemático entre sus asociados.
  - Promover las actividades culturales, físicas, sociales y educativas entre los asociados.
  - En general lo que establece al efecto la legislación en la materia.
- c) En cumplimiento de sus objetivos Coopeasamblea, R.L., podrá realizar operaciones en todo el país, tales como conceder préstamos, avales directos a sus asociados con base en sus disponibilidades; comprar, descontar y aceptar en garantía pagarés, certificados, cédulas de prenda, tetras de cambio, hipotecas y en general todo tipo de instrumentos comerciales.

Podrá efectuarse inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras del Estado o pertenecientes al sistema financiero cooperativo, reguladas par la ley 7391, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, del 20 de abril de 1991 y sus reformas.

- d) Coopeasamblea, R.L., financiará sus recursos provenientes de su capital social, con la recepción de ahorros a la vista de sus asociados y con la contratación de recursos nacionales.
- e) Las oficinas de la Cooperativa se encuentran ubicadas en el antiguo edificio de la biblioteca de la UACA, en los Yoses, San José Costa Rica.
- f) La Cooperativa no cuenta con sucursales ni agendas.
- g) La dirección del sitio web es: www.coopeasambleaor.cr
- h) El número de trabajadores al final del periodo es de 10.

#### Administración de los recursos de cesantía

En el mes de mayo de 1999, Coopeasamblea, R.L., empezó a administrar la cesantía de los empleados de la Asamblea Legislativa, a la luz de la reforma del inciso ch), del artículo 23 de la Ley de Regulación de Internacional Financiera de las Organizaciones Cooperativas, Ley 7391, publicado en la Gaceta número 246 del viernes 18 de diciembre de 1998. El informe sobre la administración de cesantía se presenta en informe separado.

### Nota 2- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual, faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dentro de las diferencias relevantes se detallan:

- La Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, faculta a las Asociaciones Cooperativas a que apliquen la corrección monetaria para restaurar el valor monetario de los certificados de aportación de sus asociados. Esta corrección monetaria difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2. El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo ha emitido el reglamento para uso de la Reserva de Educación, donde establece que los aumentos de esta podrían darse por:

- Los beneficios indirectos y los excedentes producidos por operaciones realizadas con no asociados.
- Los ingresos provenientes de las cuotas de admisión, una vez cubiertos los gastos de organización, constitución, e inscripción de la Cooperativa y en el porcentaje que establezcan los Estatutos.
- Las donaciones, legados, herencias u otros ingresos obtenidos por la Cooperativa para aplicarlos exclusivamente en educación.
- Los intereses por cobrar se acumularán hasta 180 días.

Estos tratamientos contables difieren de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Políticas contables

#### a. Base de contabilización

Los estados financieros de la Cooperativa se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Intencionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles).

## b. Moneda funcional y de su preparación

La moneda de medición adoptada por el Cooperativa es el colón costarricense, que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición.

#### c. Periodo económico

El ciclo económico utilizado por la Cooperativa es el período natural, que va del 01 de enero al 31 diciembre de cada año.

## d. Regulaciones especiales

El 24 de julio de 2015, Coopeasamblea, R.L. realizó la séptima Asamblea General Extraordinaria de Asociados y Asociadas, en la cual modificó el artículo 13, inciso a) de su Estatuto, que regula la calidad de asociados de la organización, para hacer de ella una entidad de base asociativa cerrada, excluyendo a los asociados pensionados y exfuncionarios. Dicha reforma fue aprobada en Asamblea, para lo que, dicha organización social es cerrada con respecto a su base asociativa.

#### e. Inversiones en valores

Las inversiones se registran al costo menos cualquier gasto relacionado con la adquisición tales como, comisiones de los puestos de bolsa y de la Bolsa Nacional de Valores. Las inversiones mantenidas para negociación y disponibles para la venta se valoran at precio de mercado, establecido por el vector de precios fijado por la Bolsa Nacional de Valores y se clasifican dentro de la porción circulante del activo.

Las inversiones que se adquieren con la intención de mantenerlas a su vencimiento se registran al costo menos cualquier costo que se incurra en su compra, su clasificación en el activo depende de su vencimiento.

## f. Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La Cooperativa define como crédito las operaciones formalizadas y se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Los pagos de la cartera de crédito se deducen directamente de las planillas de los Asociados que mantienen prestamos con Coopeasamblea, R.L., lo cual, favorece el pago de los créditos.

La cartera de crédito se valúa mediante una adopción parcial de las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

### Categorías de riesgo

La Cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las cinco categorías de riesgo, las cuales se identifican con A, B, C, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A, a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría	Estimación
A	1%
В	5%
С	25%
D	75%
Е	100%

Para los deudores que se encuentran en categoría E y los cuales presenten pago de cuotas en los últimos 6 meses, se les aplicará las siguientes estimaciones escalonadas de acuerdo con las cantidades de cuotas pagadas, como se detalla en el siguiente cuadro:

Categoría	Cuotas pagadas	Estimación
Е	0-3	100%
Е	4	75%
Е	5	50%
Е	6	25%

La estimación de las garantías de crédito de la Cartera de Coopeasamblea, R.L. se determina mediante la aplicación de esta a cada operación y no por deudor.

- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía hipotecaria se estimará en un 80% del saldo del avalúo.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía fiduciaria se estimará en un 40% del saldo de la operación.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía prendaria se estimará en un 50% del valor que presenta la prenda.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía de pagaré se estimará en un 40% del saldo de la operación.
- ➤ El capital social se utilizará como mitigador en un 100%, por lo que no aplica estimación alguna para las operaciones de la cartera de crédito que estén cubiertas por el capital que mantiene el Asociado como aportación de capital social.

## g. Ingresos y gastos por intereses

Los intereses y gastos son registrados bajo el método efectivo.

## h. Participación en el capital de otras empresas

Coopeasamblea, R.L. tiene participación de capital en otras empresas, para efectos de control se considera las siguientes premisas.

- a. La inversión en las empresas en que se ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
- b. Las inversiones en otras empresas sobre las cuales no se ejerce influencia significativa se registran al costo.

#### i. Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real de los créditos, estos bienes se registran al valor de adjudicación del inmueble referido, más los gastos legales correspondientes.

#### j. Bienes de uso

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento con un máxima de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

### k. Revaluación de bienes de uso

El superávit por revaluación se puede trasladar directamente a la cuenta de excedentes acumulados en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a la cuenta de excedentes acumulados no se realiza a través del estado de resultados.

## l. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticos contables de periodos anteriores.

## m. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran por el monto desembolsado y los intereses se reconocen por el método de interés efectivo.

Posteriormente los pasivos con tasas de interés inferiores a las tasas de mercado se registran a valor razonable según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Basados en la metodología de la NIIF 9, el valor razonable se determina utilizando los valores para la cantidad y la duración de los flujos de pago. La aplicación de la Norma se efectuó sobre los pasivos financieros adeudados al Banco Nacional de Costa Rica., debido a que, corresponden a pasivos con una tasa de interés inferior a las tasas del mercado, lo cual está en concordancia con lo establecido por la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

## n. Beneficios de empleados

Coopeasamblea, R.L. define el salario bruto como la suma del salario base, más los pagos extraordinarios, más los incentivos y Beneficios Monetarios, que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:

- Prestaciones legales
- Aguinaldo
- Vacaciones

## o. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar al fisco 7% de impuesto sabre los excedentes distribuidos a sus asociados.

### ñ. Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida de otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, Coopeasamblea, R.L. no contabiliza estimación sobre el valor de registro.

### p. Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

## q. Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el periodo de su vigencia. El software se amortiza un 10% sobre su costo.

## r. Provisión para prestaciones legales

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopeasamblea, R.L. según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo pueden ser pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte.

De acuerdo con la legislación de la Republica de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada ario de trabajo con límite de ocho años.

## s. Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva.
- 10% 20% para la formación de la reserva legal según lo indicado en la (Nota 2.v.)

## t. Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas la participación sobre los excedentes es la siguiente:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
Organismos de integración	1%

#### u. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer perdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable.

Esta pérdida debe registrarse con cargo resultados si el activo en cuestión se contabiliza por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define coma el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Coopeasamblea, R.L. revisa al cierre de cada ejercicio contable los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

#### v. Posición monetaria

La unidad monetaria de la Republica de Costa Rica es el colon  $(\phi)$ . La Cooperativa registra sus partidas en US dólares al tipo de cambio de referencia fijado diariamente por Banco Central de Costa Rica para la compra y venta de U.S. dólares. Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones  $(\phi)$ .

El esquema de flotación administrada está vigente a partir del 2 de febrero del 2015, es como sigue:

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de metas de inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de Banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de este con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que aplican su tendencia de mediano y largo plazo.

### w. Posición monetaria

Los activos y pasivos en moneda extranjera para los periodos 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024		2023	
Activos en moneda extranjera	¢	\$	¢	\$
Caja y bancos	5.501.798	10.730	1.671.648	3.173
Total	5.501.798	10.730	1.671.648	3.173
Pasivos en moneda extranjera				
Total				
Posición neta en moneda extranjera	5.501.798	10.730	1.671.648	3.173

## Nota 3- Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

	2024	2023
Caja Chica	200.000	200.000
Total caja chica	200.000	200.000
Bancos	_	
Banco de Costa Rica 29914-6	42.817.912	61.363.612
Banco Popular y Desarrollo Comunal 0181013241	3.693.515	8.203.501
Banco Nacional de Costa Rica 100-01-000-215900-2	56.592.998	40.243.813
Banco Nacional de Costa Rica 200-01-0021135631	27.828	27.745
Banco Nacional de C.R. (\$) 200-02-002-5151378	5.292.297	1.456.365
Banco Central de Costa Rica (Central Directo)	2.080	2.697
Coopealianza R.L CR73081300210004772472	186.061	189.766
Coopealianza \$ CR97081300090005863975	209.501	215.283
COOPENAE a la vista CR120814001102345044	2.427.615	
Total bancos	111.249.808	111.702.782
Total	111.449.808	111.902.782

## 3.1) Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

	2024	2023
Efectivo (nota 3)	111.449.808	111.902.792
Inversiones (nota 4)	352.883.000	738.670.000
Total	464.332.808	850.572.782

## Nota 4- <u>Inversiones</u>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 las inversiones están constituidas según el siguiente detalle:

	2024	2023
BCCR Inversión Reserva Liquidez	232.883.000	219.670.000
Inversión B.C.R CDP PLAZO	120.000.000	
CDP Coopealianza		219.000.000
CDP Bco. Popular		300.000.000
Total	352.883.000	738.670.000

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2024:

Fecha			Plazo			_
emisión	Monto	Tasa	(días)	Vencimiento	Tipo Inversión	Entidad
27/5/2023	24.325.000	5,38%	360	27/5/2025	Dep Elect Plazo	BCCR (RL)
28/6/2024	134.938.000	5,38%	358	26/6/2025	Dep Elect Plazo	BCCR (RL)
24/6/2024	73.620.000	5,38%	360	24/6/2025	Dep Elect Plazo	BCCR (RL)
Subtotal	232.883.000					
14/11/2024	120.000.000	5,00%	180	14/5/2025	Dep Elect Plazo	BCR
Subtotal	120.000.000					
Total	352.883.000					

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2023:

Fecha			Plazo			
emisión	Monto	Tasa	(días)	Vencimiento	Tipo Inversión	Entidad
25/5/2023	22.940.000	7,06%	362	27/5/2024	Dep Elect Plazo	BCCR
27/6/2023	127.300.000	7,04%	361	28/6/2024	Dep Elect Plazo	BCCR
21/6/2023	69.430.000	7,04%	363	24/6/2024	Dep Elect Plazo	BCCR
Subtotal	219.670.000					
31/10/2023	60 000.000	5,37%	112	22/2/2024	Dep Elect Plazo	Coopealianza
21/12/2023	159.000.000	4,75%	30	22/1/2024	Dep a Plazo	Coopealianza
Subtotal	219.000.000					
21/12/2023	200.000.000	4,35%	60	21/2/2024	Dep a Plazo	BancoPopular
21/12/2023	100.000.000	5,09%	90	21/3/2024	Dep a Plazo	BancoPopular
Subtotal	300.000.000					
Total	738.670.000					

## Nota 5- Cartera de crédito

La Cartera de crédito de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

	2024	2023
Préstamo de vivienda	1.363.633.605	1.479.739.204
Préstamo regular	71.677.678	70.184.796
Prestamos readecuación	15.065.739	15.681.715
Formación académica	16.204.787	18.145.377
Préstamos refundición de deudas	330.371.208	373.826.521
Salud	401.328	
Préstamo sobre capital social	334.292.028	345.850.997
Préstamo o sobre aguinaldo	18.108.321	35.176.433
Prestamos bono de garantía	86.803.959	115805816
Prestamos INFOCOOP	435.167	1.361.200

	2024	2023
Refundición COOPEMEX	2.920.494	5.029.344
Prendario	12.707.244	6.499.763
Préstamo refundición no.2	336.646.549	350.138.128
Préstamo salario escolar	2.336.536	4.289.200
Préstamo consumo sin fiador	465.066.688	430.217.529
Préstamo consumo con fiador	3.321.208	12.119.428
Refunde coope mora	282.365.205	250.661.633
Préstamo de nuevo ingreso 2018	30.400.702	45.147.037
Consumo personal administrativo	42.123.308	45.916.227
Préstamo crédito comercial	312.738	
Crédito especial para fianzas	17.252.458	19728385
Préstamo Credifianza	3.967.188	9.125.668
Prestamos de garantía Back to Back		10.000.000
Prestamos vivienda hipotecaria Infocoop	279.151.398	
Prestamos consumo - línea Infocoop	108.840.560	
Préstamo consumo sin fiador vip - línea Infocoop	238.619.438	
Crédito refundación de saldos	125.351.628	
Créditos vigentes	4.188.377.162	3.644.644.401
Créditos Vencidos	2.295.485.845	2.611.535.822
Créditos en cobro judicial	844.268.424	878.815.606
Subtotal	7.328.131.431	7.134.995.828
Estimación para incobrables	(1.256.967.698)	(1.343.271.141)
Total	6.071.163.733	5.791.724.687

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estimación por incobrables se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Saldo inicial	1.343.271.141	1.523.462.431
Aumentos	6.679.293	27.848.569
Disminución	92.982.736	208.039.859
Total	1.256.967.698	1.343.271.141

A continuación, detallamos las características de las líneas de créditos al cierre del periodo del 31 de diciembre de 2024 y 2023, cabe indicar que las tasas se podrán ajustar por la Junta Directiva previo a revisión en caso de ser requerido:

Línea de Crédito	Monto Máximo	Plazo	Tasa	Tipo de garantía
Nuevo ingreso	¢ 1.000.000,00	36 meses	15.50%	Pagaré
Regular	Según capacidad de pago	Según tabla de amortización	15%	Fiador
Capital Social	100% capital ahorrado	120 meses	13%	Capital Social
Salud	¢1.000.000	180 meses	12,50%	Fiduciaria
Formación				
académica	Mayor ¢700,000,00	30 meses	12,50%	Fiduciaria
Educación	Mayor ¢700,000,00	30 meses	12,50%	Fiduciaria
Garantía cumplimiento	¢5.000.000	120 meses	15,50%	Pagaré
Prendario (vehículo cero kilómetros)	70% de la factura proforma	Según tabla de amortización	15,50%	Vehículo
	60% factura proforma o el peritaje	Según tabla de amortización	15,50%	Vehículo
Back to back	100% del CDP sobre valor nominal	Según flujos de efectivo	15%	CDP emitido por la Cooperativa
Crédito refundación de saldos	Según capacidad de pago	Según flujos de efectivo	Variable	Pagaré/ Hipotecaria
Hipotecario	Según capacidad de pago	300 meses	13%	Hipotecaria
Refundición	Según capacidad de pago	180 meses	15,50%	Fiduciaria
Readecuaciones	Según capacidad de pago	120 meses	17%	Fianzas
				Hipotecaria /
Productivo Consumo sin	Según capacidad de pago	120 meses	15,50%	Prendaria
fiador Hipotecario	¢10.000.000	120 meses	15,50% 8%	Pagaré
Infocoop	¢20.000.000	Según analisis	escalonada	Hipoteca
-	Según capacidad de pago	•	11%	Pagaré
Aguinaldo	Según capacidad de pago	60 meses	10%	Pagaré
Comercial	Según capacidad de pago	12 meses	15.50%	Pagare
Salario Escolar	Doble de salario recibido y capacidad de pago	60 meses	10%	Pagaré
Crédito especial	a ,	70	0.7151	<b>D</b> (
para fianzas	Según capacidad de pago	72 meses	9,54%	Pagaré
Credifianza	Según capacidad de pago	60 meses	16,00%	Pagaré

## Nota 6- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Depósito de garantía COOPENAE	10.000	10.000
Trifty Car Rental	72.423	72.423
Devoluciones en tránsito	1.486.486	1.486.486
Gelberth Mojica Sandoval	3.720.500	500.000
Marcos Jan Castellón	966.519	134.371
Saldos por cobrar asoc. fallecidos	21.244.768	21.244.768
Otras cuentas por cobrar	46.176.528	44.823.227
Productos por cobrar asociados	306.215.081	366.036.600
Pólizas saldos deudores	181.976.324	173.707.363
Estimación póliza saldos deudores y cuentas por cobrar	(10.000.000)	(10.000.000)
Total	551.868.629	598.015.238

## Nota 7- Gastos anticipados

La conformación de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Póliza riesgo de trabajo	204.533	180.734
Póliza de fidelidad	33.070	30.623
Software	3.505.432	3.505.432
Software servicios, póliza	29.877.856	2.873.472
Total	33.620.891	6.590.261

## Nota 8 – <u>Participación en otras empresas</u>

La conformación de la participación en otras cuentas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Participación en otras empresas	9.500.000	9.500.000
FEDEAC, R.L.	1.000.000	1.000.000
Participación Eucalyptus Scents S.AFinca Guanacaste		
Gabriela Rios (*)	316.838.535	316.838.535
Participación Capital Social Coopealianza	263.673	263.673
Total	327.602.208	327.602.208

(\*) Coopeasamblea, R.L. es propietaria de las acciones de la entidad, la cual mantiene un inmueble que originalmente fue dado en garantía para el otorgamiento de un préstamo, el cual se incumplió por parte del deudor.

## Nota 9 – <u>Bienes realizables</u>

Los bienes realizables de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2024 y 2023 de la siguiente manera:

	2024	2023
Bienes y valores Lote Tucurrique Finca No.139463	44.564.785	44.564.785
Casa Natura Viva Alajuela - Marjorie Cascante	10.520.098	
Finca Lucia Carmona - Guanacaste Carrillo	85.405.608	85.405.608
Finca Zapote no. 17645 - Luis Alfredo Guillén	23.775.318	23.775.318
Fincas Copey Dota - Leonardo Calvo	121.733.131	121.733.131
Bienes adquiridos para la explotación de terceros	85.003.751	85.003.751
Total	371.002.691	360.482.593

A la fecha de este informe Coopeasamblea, R.L. ha determinado que los bienes no presentan deterioro.

## Nota 10 – Bienes de uso

Los bienes de uso de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2024 y 2023 de la siguiente manera:

	2024	2023
Terrenos y construcciones (a)	2.025.936.823	2.025.936.823
Equipos y mobiliario (b)	6.547.218	8.449.081
Equipos de computación (c)	17.467.504	23.280.680
Total	2.049.951.545	2.057.666.584

A continuación, detallamos la conformación de los bienes de uso de la Cooperativa al corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023:

## (a) Terrenos y construcciones:

	2024	2023
Costo de terreno	535.022	535.023
Revaluación del activo de terrenos	2.013.799.087	2.013.799.087
Remodelación de oficinas	15.215.104	15.215.104

	2024	2023
Depreciación acumulada oficinas	(3.612.391)	(3.612.391)
Total	2.025.936.823	2.025.936.823
(b) Mobiliario y equipo	2024	2023
24.17		
Mobiliario y equipo de oficina	18.067.370	18.067.370
Equipo soda	1.742.263	1.742.264
Televisor Samsung 55 pulgadas	507.800	507.800
Servidor Dell Power Edge R250	3.820.340	3.820.340
Aires Acondicionados Marca Daikin	2.985.814	2.985.814
Depreciación acumulada mob y equipo	(17.992.339)	(16.431.935)
Depreciación acumulada equipo soda	(1.742.263)	(1.742.264)
Depreciación acumulada televisor Samsung 55 pulgadas	(165.035)	(114.255)
Depreciación acumulada Servidor Dell Power Edge R250	(668.560)	(286.526)
Depreciación acumulada Acondicionados Marca Daikin	(696.690)	(99.527)
Total	5.858.700	8.449.081
(c) Equipo de computación		
	2024	2023

Las adiciones y retiros de los bienes en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

74.580.082

17.467.504

(57.112.578)

## Periodo 2024

**Total** 

Equipo de cómputo

Depreciación equipo de cómputo

	Saldo 2023	Adiciones	Retiros	Saldo 2024
Terrenos	535.023			535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087			2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104			15.215.104
Equipo de soda	1.742.264			1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	18.575.170			18.575.170
Equipo de cómputo	74.580.080			74.580.080
Total, bienes de uso	2.124.446.728			2.124.446.728
Remodelación de oficina	(3.612.391)			(3.612.391)

74.580.080

23.280.680

(51.299.400)

	Saldo 2023	Adiciones	Retiros	Saldo 2024
Mobiliario y equipo de oficina	(16.431.935)	1.560.404		(17.992.339)
Equipo de soda	(1.742.264)			(1.742.264)
Equipo de cómputo	(44.993.554)	6.154.635		(51.148.189)
Total, depreciación acumulada	(66.780.144)	7.715.039		(74.495.183)
Total, bienes de uso, neto	2.057.666.584	7.715.039		2.049.951.545

## Periodo 2023

_	Saldo 2022	Adiciones	Retiros	Saldo 2023
Terrenos	535.023			535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087			2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104			15.215.104
Equipo de soda	1.742.264			1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	18.575.170			18.575.170
Equipo de cómputo	74.580.080			74.580.080
Total, bienes de uso	2.124.446.728			2.124.446.728
Remodelación de oficina	(3.485.600)	(126.791)		(3.612.391)
Mobiliario y equipo de oficina	(15.166.120)	(1.265.815)		(16.431.935)
Equipo de soda	(1.711.764)	(30.500)		(1.742.264)
Equipo de cómputo	(45.486.224)		492.724	(44.993.554)
Total, depreciación acumulada	(65.849.708)	(1.423.160)	492.724	(66.780.144)
Total, bienes de uso, neto	2.058.597.020	(1.423.160)	492.724	2.057.666.584

## Nota 11 – Actividades distintas a la intermediación financiera

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las actividades distintas a la intermediación financiera se presentan así:

	2024	2023
Herramientas neto	37.128	37.128
Maqui. y equipo Neto	424.429	424.429
Mobiliario y equipo, neto	317.634	317.634
Edificio. "cabinas", neto (a)	19.615.629	19.615.629
Batería de baños neto (a)	59.510.428	59.510.428
M y E cabina 1 neto	94.498	94.498
M y E cabina 2 neto	51.732	51.732
Otras edificaciones neto	11.801.293	11.801.293
Juegos de play neto	51.600	51.600
Mejoras en el rancho neto (a)	22.708.833	22.708.833
Centro de lavado neto	6.964.094	6.964.094
Anexo al salón neto	440.000	440.000

	2024	2023
Remodela baño zona campin neto	4.400.000	4.400.000
Cintas deslizadora seguridad neto	189.080	189.080
Rotulación neta	16.917	16.917
Oficina Adm club neto	2.779.399	2.779.399
Accesorios piscinas neto	5.798	5.798
Instalación mallas finca neto	913.917	913.917
Tanque de agua neto	100.352	100.352
Mejoras cabinas, piscinas y salón eventos (a)	29.889.687	29.889.687
Revaluación activo edificación neta	33.652.891	33.652.891
Total	193.965.339	193.965.339

## Nota 12 – Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las obligaciones con el público se componen de la siguiente manera:

	2024	2023
Ahorro voluntario	14.963.510	12.273.405
Ahorro navideño	3.511.575	2.626.949
Ahorro escolar	209.916	312.653
Ahorro vacacional	761.118	834.458
Ahorro por libreta		127
Salario escolar capitalización	3.728.226	2.809.134
Ahorro a seis meses		35.437.506
Depósitos a plazo	347.311.866	270.324.610
Total	370.486.211	324.618.842

## Nota 13 – Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2024	2023
Banco Nacional Operación vivienda (a)		4.178.970.756
Banco Nacional Apalancamiento 1 (b)		1.124.365.106
Banco Nacional Apalancamiento 2 (b)		1.013.407.539
INFOCOOP 0131610669 (c)		58.164.198
Préstamo Coopealianza R.L. (310504)	90.500.000	150.500.000
BNCR Op intereses Covid (1%)	793.542.572	922.098.367
Préstamo COFIN	539.807.366	634.086.334
Préstamo INFOCOOP (De vivienda)	237.880.235	459.000.000
Banco Nacional Operaciones Intereses	485.399.275	
Préstamo B.N.C.R. – reestructuración (d)	6.208.614.857	
Estimación Valor Razonable pasivos	(54.804.490)	(54.804.490)
Total	8.300.939.815	8.485.787.810

(a) Mediante contrato celebrado el 03 de febrero de 2012 entre la Cooperativa y el Fiduciario y Banco Nacional de Costa Rica se otorga una línea de crédito por la suma de ¢6.000.000.000 a un plazo de 300 meses a una tasa de interés de 9,33%, la Cooperativa reconoce que la deuda devengará intereses corrientes anuales, ajustables periódicamente sobre los saldos de capital adeudados y pagaderos por mes vencido, a una tasa vigente al momento de la formalización más un margen de 3.00 puntos porcentuales el cual no podrá ser inferior a 9.33 puntos porcentuales (tasa piso).

Además, Coopeasamblea presenta un segundo adendum a este contrato fechado el 06 de octubre de 2016 en el cual se aceptó un pagaré por la suma de ¢2.000.000.000 para garantizar parcial y temporalmente la línea de crédito.

(b) Con relación a la línea de crédito de apalancamiento del Banco Nacional de Costa Rica corresponde a un desembolso efectuado a la Cooperativa por la suma de ¢1.500.000.000 a una tasa básica del Banco Central de Costa Rica más 2.74 puntos porcentuales que equivale a 9.99%, y tasa piso del 9.73%.

Tal y como se detalla en la nota 26, al cierre del año 2022, las condiciones de estas operaciones fueron modificadas por el Banco Nacional, con lo cual, la Cooperativa se beneficiará, ya que dichas modificaciones mejoran su posición financiera.

- (c) Corresponde un préstamo otorgado por INFOOCOP pactado en el año 2016 con la Cooperativa por una suma de ¢500.000.000 a un plazo de ocho años con una tasa de interés del 14% anual, pagadero a mes vencido.
- (d) Corresponde un préstamo otorgado por BNCR pactado en el año 2024 con la Cooperativa por una suma de \$\psi 6.282.000.000\$ a un plazo de ocho años con una tasa de interés variable basada en la TIR, pagadero los 10 de cada mes.

## Nota 14- Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las otras cuentas por pagar y provisiones están conformadas de la siguiente manera:

	2024	2023
Acreedores por adquisición de bienes y servicios (a)	146.335.828	123.117.905
Impuestos retenidos por pagar	630.456	14.146.504
Participaciones sobre resultados (b)	40.021.033	30.607.716
Intereses acumulados por pagar	6.089.472	5.408.998
Otras cuentas por pagar CENECOOP y CONACOOP		1.927.881
Total	193.076.788	175.209.004

a) La partida de acreedores por adquisición de bienes y servicios se desglosa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja Costarricense de Seguro Social	3.481.343	3.215.318
P.L.N.	229.459	242.459
Banco Improsa		1.141.058
Josephine Amador		444.964
Utraleg	712.523	734.023
Impuesto por pagar certificados (7%)	340.968	364.572
Otras cuentas por pagar	2.614.095	2.895.639
Sobrantes socios aplicación planilla	6.102.278	17.260.608
Cuenta por pagar servicios complementarios	2.739.964	1.696.706
Cuenta por pagar Funeraria Valle de Paz	15.987	9.927
Cuenta por pagar Funeraria Vida Plena	136.018	175.368
Cuenta por pagar compañía cesantía	6.614.441	9.242.451
Capital socios por pagar - renuncias	103.224.897	65.515.336
Servicios ópticos asociados por pagar		55.620
Depósito con opción a compra finca recreo	19.673.090	19.673.090
Depósito garantía alquiler - Andrey Salazar Aguilar	450.765	450.765
Total	146.335.828	123.117.905

b) El detalle de la partida Participaciones sobre resultados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está conformado por:

	2024	2023
40% Cenecoop capacitación		2.882.888
Intereses por pagar Op.No.131610669 Infocoop		40.392
Intereses por pagar operación Grupo Empresarial	405.549	475.565
Intereses por pagar operación BNCR - arreglo pago saldo LC	565.263	20.773.513
Intereses por pagar operación Coopealianza no. 310504	8.720.932	5.638.483
Interés por pagar préstamo Infocoop - línea de vivienda	1.156.362	796.875
Interés por pagar préstamo Infocoop - línea de consumo	2.106.768	
Interés por pagar Op. no.202-3-36053976 BNCR -		
Readecuación	27.066.159	
Total	40.021.033	30.607.716

## Nota 15- Capital social

Por los periodos terminados la cuenta de patrimonio para la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Capital socios	1.056.646.545	1.055.104.065
Socios capitalización aguinaldo	11.751.878	15.594.864
Total	1.068.398.424	1.070.698.929

## **Nota 16- Reservas patrimoniales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cuenta patrimonial está conformada de la siguiente manera:

	2024	2023
Reserva legal	48.071.335	42.702.215
Reserva de educación	6.619.351	11.965.633
Reserva bienestar social	36.673.325	47.014.211
Total	91.364.011	101.682.059

Para el periodo 2024, se determina un aumento en la Reserva de Educación de &pperpensario2.684.560 y de Bienestar Social un aumento de &pperpensario3.221.472, correspondiente al 5% y 6%, y la reserva legal por &pperpensario5.369.120 correspondiente al 10%, del excedente neto del periodo.

## Nota 17- Ingresos financieros por disponibilidades

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos financieros por disponibilidades se detallan como sigue:

	2024	2023
Intereses ganados P/Cta Cte Banacio	530.974	222.694
Intereses ganados Cta Cte Bco Popular	1.086.992	388.727
Intereses ganados en Inversiones a la Vista		19.791
Intereses ganados P/Inversiones B Popular		7.676
Intereses ganados en Inversiones BNCR	19.325.731	15.707.574
Total	20.943.697	16.346.461

## Nota 18- Ingresos financieros por intereses cartera vigente

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos financieros por intereses cartera vigente se detallan como sigue:

	2024	2023
Intereses prestamos de vivienda	214.748.879	238.660.069
Intereses préstamo regular	7.564.398	11.804.452
Intereses préstamo odontológico		9.208
Intereses préstamo readecuación	4.089.841	4.692.537
Intereses formación académica	2.194.157	2.870.951
Intereses préstamo refundición deudas	89.234.507	94.951.134
Intereses préstamo regular a corto plazo	6.501.548	4.522.034
Intereses préstamo regular a largo plazo	6.411.760	9.675.620
Interés Servicios salud	14.728	
Intereses capitales social 90%	45.899.231	50.961.005
Intereses préstamo feria de la salud		13.870
Intereses préstamo aguinaldo	3.865.704	5.313.114
Intereses préstamo bono de garantía	19.499.120	28.390.914
Intereses prestamos arreglos de pago	114.687	174.714
Intereses prestamos Infocoop	156.638	878.824
Intereses refunde Coopemex	655.115	1.036.954
Intereses prendario	4.639.993	6.837.069
Intereses refundición no.2	66.868.702	85.094.383
Intereses salario escolar	526.220	737.590
Intereses consumo sin fiador	104.443.824	71.770.653
Intereses consumo con fiador	1.403.085	3.036.173
Intereses refunde COOPE mora	46.694.435	45.770.547
Intereses préstamo nuevo ingreso 2018	28.055	213.256
Intereses consumo personal administrativo	4.863.339	5.183.282
Total	630.417.966	672.598.353

## Nota 19- Otros ingresos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de otros ingresos se detalla como sigue:

	2024	2023
Varios	759.008	5.624.238
Alquileres	34.680.660	10.806.333
Venta de sombrillas	1.309.640	989.028
Venta accesorios adicionales	3.225.571	1.162.325
Total	39.974.879	18.581.924

## Nota 20- Gastos financieros por intereses sobre créditos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de otros ingresos se detalla como sigue:

	2024	2023
Intereses INFOCOOP, R.L.	646.098	6.814.577
Intereses préstamo Banco Nacional de C.R.	356.778.907	439.832.516
Intereses INFOCOOP-Vivienda	20.324.923	796.875
Intereses INFOCOOP-Consumo	12.546.781	
Intereses crédito Grupo Empresarial Cooperativo	52.284.697	61.575.983
Intereses crédito Coopealianza	11.207.192	14.072.025
Total	453.788.598	523.091.976

## Nota 21- Gastos de personal

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas de gastos de personal ascienden a  $\phi$ 170.645.603 y  $\phi$ 155.638.627, respectivamente.

## Nota 22- Gastos administrativos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de gastos administrativos se detalla como sigue:

	2024	2023
Gastos consejo, comités y asociados	2.765.145	13.919.651
Servicios profesionales	19.743.388	25.249.546
Papelería, útiles y otros materiales	8.207.298	4.267.916
Enteros de gobierno y especies fiscales		6.987.432
Seguros	1.855.233	775.758
Fotocopias	117.938	81.867
Dep. Mobil.y equipo de oficina	2.232.089	1.876.564
Dep. Equipo de cómputo	7.415.817	7.194.319
Agua electropura	449.210	448.764
Servicios telefónicos	1.290.094	1.468.347
Servicio de internet	6.077.481	5.104.873
Gastos Asamblea de asociados	10.600.190	
Mantenimiento y seguridad propiedad guanacaste	2.924.275	1.946.101
FGA cuota mantenimiento - confía	623.948	661.974
Manty Seguridad propiedad Abangares	207.599	214.251
Auditoría externa	3.390.000	3.760.530
Impuestos municipales Tucurrique Finca no.139463 (Edo.		
Violey)	103.715	

-	2024	2023
Gasto mantenimiento CASA VIVA	1.109.836	1.662.038
Gastos mantenimiento finca no.17645 (Luis Alfredo Guillén)	388.017	482.783
Gastos mantenimiento finca copey (Leonardo Calvo)	2.516.209	2.664.030
Gastos mantenimiento Casa Mar de Plaza Zapote	654.069	
Químicos piscinas		18.080
Artículos de limpieza y aseo		99.060
Servicios eléctricos		469.355
Servicios telefónicos e internet		120.173
Viáticos		14.600
Combustible y lubricantes		154.593
Seguros	1.743.304	2.602.246
Mantenimiento y mejoras		2.115.160
Servicios municipales e impuestos	6.837.657	18.473.470
Total	81.252.512	112.833.481

## Nota 23- Riesgos

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. Para mitigar este riesgo cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de fácil realización.

## Riesgo de mercado

La Cooperativa se financia con los aportes de los afiliados y el aporte institucional según dispone su reglamento, los cuales son utilizados para solventar necesidades crediticias y de inversiones, gastos financieros y el remanente es usado en la generación de las nuevas inversiones.

## Riesgo cambiario

Definido este como la pérdida o ganancia de valor del colon ante el dólar estadounidense, de acuerdo con la política nacional de variaciones en el tipo de cambio, a pesar de la existencia de devaluaciones durante el periodo, las mismas no han sido significativas, por lo que no han afectado de forma material las finanzas de la Cooperativa.

### **Nota 24- Contingencias**

Mediante nota emitida con fecha del 9 de enero del 2025 por el abogado Alvaro Emilio Castro Garnier indica que no lleva casos en proceso de la Cooperativa.

Mediante nota emitida por el abogado René Ramos, con fecha del 14 de enero del 2025, se detallan 49 procesos de cobro judicial, a favor de la Cooperativa, los cuales se encuentran en distintas etapas. Además 4 procesos adicionales en la fase inicial.

Mediante nota emitid por el abogado Alfonso José Mojica Mendieta de Xperetta Legal, con fecha del 24 de enero del 2025, se detallan 15 procesos de cobro judicial, a favor de la Cooperativa, los cuales se encuentran en distintas etapas.

## Nota 25- <u>Impuestos sobre la renta</u>

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

## Nota 26- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2024, no se evidencian hechos relevantes para la Cooperativa que requieran de su revelación.

## Nota 27- Participación sobre los excedentes

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 se detallan. así:

	2024	2023
Cuota a CENECOOP (2,5%)	1.405.529	1.071.045
Cuota CONACOOP (2%)	1.124.423	856.836
Total, reservas y participaciones	2.529.952	1.927.881

### **Nota 28- Pasivos contingentes**

#### Cesantía

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago del auxilio de cesantía, por cada año de trabajo basta un máximo de ocho años. Además, los empleados que sean pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozaran de este mismo beneficio.

Los beneficios que se van acumulando a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicio de acuerdo con to que dispone el código de trabajo, son pagados en el case de despido o de renuncia. La Cooperativa ha adoptado la política de trasladar los aportes mensuales por estos conceptos, al Fondo de cesantía de los Empleados de la Asamblea Legislativa, para el pago de esta. obligación.

A partir del 01 de marzo de 2001, con la entrada en vigencia de la Ley de protección al Trabajador (Ley No.7983) este pasivo se calcula por 5.33% del salario devengado por cada trabajador.

## Nota 29- <u>Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas</u> normas que entrarán en vigencia en 2025 y años posteriores

## 1. Modificaciones a la NIC 21 Ausencia de Convertibilidad

Ausencia de Convertibilidad modifica la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera para requerir que una entidad aplique un enfoque congruente para evaluar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo sea, para determinar la tasa de cambio a utilizar y la información a revelar.

**2. Mejoras anuales de las NIIF**: Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

Norma de Contabilidad	Objeto de las modificaciones propuestas
NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	i Comaninada de Conciluias non una cinidad due i
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Ganancias o pérdidas por baja en cuentas
Guía de implementación de la NIIF 7	Información a revelar sobre las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción
Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Información a revelar sobre el riesgo crediticio
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero
	Modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A de la NIIF 9 para aclarar el uso del término "precio de transacción" en la Norma.
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	Determinación de un "agente de facto" modifica la NIIF 10 para eliminar del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Modifica el párrafo 37 de la NIC 7 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las Normas NIIF

## Normas que entran en vigencia en próximos años:

### NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros.

La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas. El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

## NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite que algunas subsidiarias apliquen las Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Estas entidades aplican los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF excepto sus requisitos de revelación. En cambio, estas entidades aplican los requisitos de la NIIF 19.

La NIIF 19 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

## Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad] NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

### Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El **Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB)** está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad**: Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo.

Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.

2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima**: Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

- 1. Materialidad en la NIIF S1
- 2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
- 3. Relevancia financiera en la NIIF S1
- 4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo.

De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

- 1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
- 2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- 3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

## Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- b) Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- c) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- d) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

## Nota 30- Aprobación de los estados financieros

La Gerencia General autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe en enero de 2025.